

## REQUISITOS PRÉSTAMO HIPOTECARIO

- Solicitud de préstamo hipotecario
- Copia de cédula del (los) cliente(s), padrón.
- Evidencia de ingresos
- Copia de título de propiedad (no carta constancia).
- **\*No aplica carta de constancia cuando son inmuebles con régimen de condominios (Apartamentos/Unidades funcionales).**
- Tasación (puede ser copia)

Si se requiere infamación o documentación adicional el ejecutivo de negocios le estará solicitando la misma

Para más información llámanos al número (809) 378-0505  
o accede al Tarifario de Productos y Servicios actualizado en [www.bancocaribe.com.do](http://www.bancocaribe.com.do)